

Real senat. segun el Conuengime que
se peruenge por expediente a Linquencia
Y dos Reales y diez m. de quenas algans
Y noignat. en Sta. de la Beuena maron
a Guerra executando lo Reparacion
con la Suma y Igualdad que su Mag.
Manda aluando a los des. jobs en todo
lo posible sin exonerar y Respeto alguno
alos Capitulares y posesos a cada R.
publica observando Reparacion a cada R.
segun su Renta y Dabilidad iguales y
Benedades de Caudales Exonporias y comer.
cio y luciones. Haciendo toda la R.
gula. de eluente que no sea de R.
paracion y el Valor de las haciendas
y Caudales y la Renta Dabilidad que
pueda Redimar en los lugares que fue.
ren de Senorio an de Conuencio los S.
des

